

DESIGNACION SUPERVISION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DE: Gerencia

PARA: AURA MARÍA NAVARRO ALVARADO
ENFERMERO

ASUNTO: Designación como supervisor contrato de Prestación de servicios ESE-HSJA-OPS-02-203-26

FECHA: 03 DE MARZO DE 2026

En atención a lo dispuesto en el artículo 66 del acuerdo No. 002 de 2024 Por el cual se Actualiza y Modifica el Estatuto Interno de Contratación para la Empresa Social del Estado Hospital San Jorge de Ayapel y se dictan otras disposiciones, Por medio del presente documento me dirijo a usted con el fin de informar su designación como supervisor del contrato de la referencia suscrito con YULIS PATRICIA GAIVAO PARDO identificado con cedula de ciudadanía N° 1066.524.261, para lo cual remito copia del contrato.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el artículo 67 del acuerdo No.002 de 2024 y de la resolución 047 de 2024, por medio del cual se adopta el Estatuto Interno de Contratación y manual interno de contratación de la E.S.E.

Adjunto copia de contrato referido.

Cordialmente,



DAISY RUBIELA DEMOYA NAVARRO
Gerente
E.S.E. HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL